



DIPLOMADO

HISTORIA DE LAS

REVOLUCIONES



DIPLOMADO

HISTORIA DE LAS REVOLUCIONES

Unidad II

Movimientos pre-independentistas y movimientos populares del siglo XIX

“Fueron largos años para llegar a la Independencia, a la Declaración de independencia del 15 de Septiembre hace 200 años, y 300 años de lucha para llegar a esa Declaración de Independencia; es decir, en total 500 años de lucha para forjar la Autodeterminación, la Independencia de nuestros Pueblos.”

Comandante Daniel Ortega, 15 de septiembre 2021

“...nos sentimos hermanad@s en el Espíritu de Independencia, Soberanía y Dignidad Nacional, de los Pueblos que somos Libres, Pueblos que hemos dejado atrás esos Tiempos de Colonias insufribles, esos Tiempos de genocidios coloniales, esos Tiempos que no volveremos a ver en el Mundo.

Compañera Rosario Murillo, 24 de junio 2021

Introducción

Tanto en los últimos años de la dominación española, como en las siguientes décadas durante el periodo de los gobiernos republicanos, la situación de las clases populares no tuvo cambios sustanciales, sino por el contrario, en algunas dimensiones esta se agravó.

En el primer caso en los últimos años de la do-

minación española, la corona involucrada en las guerras europeas, aumentó las cargas tributarias a las colonias además de distintos mecanismos de control social, siendo la más afectada la población mestiza e indígena.

Tras la Independencia de 1821, la situación de estos mismos sectores populares que incluía a mestizos e indígenas, no significó una mejoría

LOS GOBIERNOS REPUBLICANOS



En el periodo de los gobiernos republicanos, la situación de las clases populares se agravó. La corona involucrada en las guerras europeas, incrementó las cargas tributarias a las colonias, siendo la más afectada la población mestiza y originaria.

Tras la Independencia de 1821 los oligarcas locales, herederos del poder político de los españoles, concebían desde la constitución de un estado que pasaba necesariamente –entre otras cosas- por desarticular las formas de vida tradicional, para según ellos impulsar el “progreso y la civilización”.

Los pueblos originarios y los sectores populares mestizos no tenían derechos políticos, las reformas estatales los enviaban a la pobreza, eran a su vez víctimas de reclutas forzosas, de trabajo forzoso a través de las llamadas leyes de agricultura; además de la invasión y despojo de sus tierras comunales

para su situación, en tanto los oligarcas locales, herederos del poder político de los españoles concebían desde la constitución de un Estado que pasaba necesariamente –entre otras cosas– por desarticular las formas de vida tradicional, para según ellos impulsar el “progreso y la civilización”.

Los indígenas y mestizos no tenían derechos políticos, las reformas estatales los enviaban a la pobreza, eran a su vez víctimas de reclutas forzosas en las “guerras montoneras”, del trabajo forzoso en las llamadas leyes de agricultura; además de la invasión y despojo de sus tierras comunales.

Esta situación implicó el surgimiento de conflictos que combinados con los políticos adquirieron un carácter netamente social. En esta dirección, vamos a describir brevemente las confrontaciones surgidas a raíz de estas situaciones en el siglo XIX.

"Tenemos ese Orgullo, ese Honor, de descender de Heroicos Pueblos Originarios, Dignos... Pueblos Originarios Inteligentes, Brillantes... Pueblos Originarios, Cultura Formidable, que quisieron aplastar, y No Pudieron" **Compañera Rosario Murillo, 9 de julio, 2024**

EL MOTÍN DE EL VIEJO



El motín de El Viejo inicio en el año de 1808, cuando una mujer indígena llamada Antonia Florencia fue descubierta por las autoridades españolas en propiedad de un expendio de licor clandestino. El subdelegado del partido de El Realejo Calixto Robledo, libró orden escrita para que los alcaldes indígenas de la Comunidad presentaran en León a la supuesta indiciada. Pero lejos de cumplir la orden los alcaldes se pusieron de acuerdo con el pueblo para evitar su cumplimiento.

La actitud amenazante de nuestros pueblos rebeldes a los que se sumaron otros estratos de la población hizo que el Subdelegado no insistiera en el cumplimiento de la orden y Antonia Florencia, pudo librarse de un seguro encarcelamiento y correspondientes azotes. La comunidad indígena de El Viejo no se conformó con esta victoria y lograron posteriormente que el mismo Robledo fuera sustituido de su cargo por otra persona.

1. El Motín de El Viejo

En los últimos años de la dominación española, se dio el motín de El Viejo en el año de 1808, cuando una mujer indígena llamada Antonia Florencia fue descubierta por las autoridades españolas en propiedad de un expendio de licor clandestino. El subdelegado del partido de El Realejo Calixto Robledo, con residencia en El Viejo, libró orden escrita para que los alcaldes indígenas de la comunidad presentaran en León a la indiciada. Pero lejos de cumplir la orden los mencionados alcaldes *“pusieron de acuerdo con el pueblo para evitar su cumplimiento”*.

La actitud amenazante de los pueblos originarios a los que se sumaron otros estratos de la población, hizo que el subdelegado no insistiera en el cumplimiento de la orden y Antonia Florencia, pudo librarse de un seguro encarcelamiento e injustos azotes. La comunidad indígena de El Viejo no se conformó con esta victoria y lograron posteriormente que el mismo Robledo fuera sustituido de su cargo por otra persona.

Los disturbios -según distintas fuentes- por estos años se acrecentaban los estados de rechazo al orden tradicional mantenido hasta entonces por la Corona española, en momentos en que el mismo centro de poder en España se debilitaba al extremo, con la intervención de Napoleón en la Península Ibérica. El historiador, Tomás Ayón, hizo referencia a este estado de cosas en este mismo relato: *“La insubordinación y el desasosiego de los pueblos de Chinandega y El Viejo aumentaba día a día y amenazaban con tomar más serias proporciones.”* Señaló que había instigadores como Tomás Ruiz Romero quienes por ese entonces propagaban doctrinas revolucionarias entre la población.

2. Los movimientos pre independentistas

Ante la situación que se dio en España, con la invasión napoleónica, en la mayoría de las colonias americanas se formaron juntas que contradictoriamente juraban lealtad al depuesto rey borbón Fernando VII, pero por el otro sustituían a las autoridades peninsulares y plateaban reivindicaciones políticas y sociales.

Esta etapa llamada *“juntista”* fue lo que llamaron los especialistas -por la evolución que tuvieron en años posteriores- la primera etapa de la Independencia.

En Nicaragua tuvo su versión en los levantamientos populares que se dieron entre 1811 y 1812. Los estallidos comenzaron el 5 de diciembre de 1811 en Masaya, cuando se produjo la detención de José Gabriel Oran, quien fue acusado entre otras cosas de distribuir *“proclamas infernales”* y hasta desconocer la autoridad del Rey. Este joven militar criollo de Mérida, ligado a criollos descontentos de la provincia llegó a ganarse el afecto de los pueblos originarios de Masaya.

Al día siguiente el 6 de diciembre de 1811, unos sesenta indígenas de las comunidades de Masaya, armados de machetes y otras armas, se presentaron ante el Ayuntamiento de Granada, no solo expresaron su molestia por el encarcelamiento de O. Horan, sino que también acusaron a los alcaldes de maltratos y humillaciones por instigaciones del subdelegado. Los funcionarios alarmados ante la agresividad demostrada, les prometieron investigar en breve los hechos, a cambio de que ellos volvieran a sus comunidades. Pero la paciencia de los indignados se había acabado y en una semana tomaron la justicia con sus propias manos: apresaron a los alcaldes de las parcialidades de Monimbó y Diriéga, los des-

pojaron de sus casas, acusándolos de exigir tributos ya abolidos y ocultarles los decretos reales que les favorecían. Posteriormente, ya en diciembre, rodearon la casa del Alcalde de Masaya exigiendo la liberación de O. Horan. Este hecho se dio en medio de la vorágine de acontecimientos de forma casi paralela en todo el territorio.

Los estallidos se dieron en el siguiente orden y de la manera siguiente:

-El 13 de diciembre, miles de pobladores armados de puñales, machetes y palos, sitiaron la residencia del Intendente don José Salvador en León, capital de la provincia. La multitud exigía entre sus demandas: la creación de un nuevo gobierno, abolición de la esclavitud, rebaja de impuestos, supresión de monopolios.

En estas circunstancias surgió el obispo realista, Nicolás García Jerez, como mediador, recogió en un pliego de peticiones las demandas de los rebeldes, “para hacerlas llegar a la Audiencia de Guatemala”. Con el compromiso, de que estos volvieran a sus casas. Salvador fue sustituido quedando como intendente el mismo Obispo. Lejos de cumplir su parte García Jerez pidió refuerzos militares a Guatemala para reprimir las revueltas que ya se habían extendido a otras poblaciones.

En Granada el día 18, los capitulares (del Ayuntamiento) rechazaron la autoridad de la Junta de Gobierno de León, alegando que les parecía *“impulsada por la efervescencia de un pueblo conmovido”*. Bajo el pretexto de defender la legitimidad del Rey Fernando, ante los agentes napoleónicos, asumieron el control de la ciudad y el 22 de diciembre una masa de vecinos granadinos, indígenas de Masaya y otras comunidades rodea-

ron el Cabildo. Entre sus exigencias estuvieron: la destitución del comandante militar Sierra y de todos los capitulares peninsulares; la libertad de O.Horan; la incorporación del presbítero Benito Soto como su representante en el gobierno municipal.

Mediante la mediación del padre Soto y el padre Irigoyen, se ordenó la liberación de O.Horan quien fue recibido en Masaya con gran algarrabía el día 23 de diciembre de ese año. En plenas fiestas de año nuevo, el 1º de enero de 1812, los nuevos regidores entregaron el bastón de mando a Juan Argüello y entre los primeros decretos estuvieron la abolición de la esclavitud, rebaja de impuestos y supresión de los monopolios.

-En Rivas, el 23 de diciembre, unas cinco mil personas de todos los pueblos, barrios y parcialidades adyacentes, armados de lanzas rodearon el cuartel, despojaron de su bastón al alcalde y rompieron las puertas de la prisión. Constituyeron una nueva junta presidida por el vicario, Rafael de la Fuente, ésta reunida en sesión acordó destituir a todos los europeos de sus cargos civiles o militares, abolir la esclavitud, reducir el tributo, suprimir los estancos y devolver a los indígenas los fondos tomados de sus cajas comunales, a causa de los rezagos.

Pero, desde ese momento, comenzaron las maniobras del dirigente realista Obispo Nicolás García Jerez, quien con halagos y amenazas logró la disolución de las juntas de gobierno de León y Rivas y los nuevos capitulares de Granada. Todas, reconocieron al mismo Obispo como Intendente. Todo esto mientras solicitaba refuerzos militares a Guatemala para -según su criterio- aplastar a un movimiento independentista republicano que lo tenía de rehén en su casa. Así lo demostraron cartas originales escritas en febrero de 1812.

LOS MOVIMIENTOS PRE INDEPENDENTISTAS EN NICARAGUA



-En León, el 13 de diciembre, miles de pobladores armados de puñales, machetes y palos, sitiaron la residencia del Intendente don José Salvador en la capital de la provincia. La multitud exigía entre sus demandas: la creación de un nuevo gobierno, abolición de la esclavitud, rebaja de impuestos, supresión de monopolios que empobrecían a las masas populares.

-En Granada el día 18, los capitulares (del Ayuntamiento) rechazaron la autoridad de la Junta de Gobierno de León, alegando que les parecía “impulsada por la efervescencia de un pueblo conmovido”. Bajo el pretexto de defender la legitimidad del Rey Fernando, ante los agentes napoleónicos, asumieron el control de la ciudad y el 22 de diciembre una masa de vecinos granadinos, pueblos originarios procedentes de Masaya y otras comunidades indígenas rodearon el Cabildo reivindicando sus derechos ancestrales y políticos.

-En Rivas, el 23 de diciembre, unas cinco mil personas de todos los pueblos, barrios y parcialidades adyacentes, armados de puñales y lanzas rodearon el cuartel, despojaron de su bastón al alcalde y rompieron las puertas de la prisión. Constituyeron una nueva junta gubernativa presidida por el vicario Rafael de la Fuente, ésta reunida en sesión acordó destituir a todos los europeos de sus cargos civiles o militares, abolir la esclavitud, reducir el tributo, suprimir los estancos y devolver a los pueblos originarios en protesta, los fondos tomados de sus cajas comunales, a causa de los rezagos.

Las tropas realistas hicieron su ingreso al territorio en marzo de ese año. La lucha se concentró en Granada, entre las tropas reales y los rebeldes atrincherados en los cuarteles de Granada, lograron resistir el sitio de las tropas reales llegadas de Cartago, San Salvador y Honduras. Reforzadas por 200 caribes y 100 pardos del batallón de Olancho, sumaban entre 800 y 1.000 efectivos. El mayor contingente realista organizado en la Capitanía para reprimir un movimiento nunca antes visto.

Pero los rebeldes dirigidos por los criollos ricos Juan Arguello y Manuel Antonio de la Cerda, a la cabeza de entre 400 y 600 milicianos, provenientes de los barrios mestizos y pueblos indígenas de Masaya y de los alrededores, lograron contener a los sitiadores y los hicieron huir en desbandada.

El comandante realista planteó la negociación con los rebeldes, el 25 de abril y entre otras cosas: que se reconocía a Granada como parte legítima de la Monarquía, por lo que sus habitantes, sin excepción de clases, debían gozar del natural y civil derecho de indulto, declarado por

las Cortes de España. A cambio los rebeldes entregarían las armas y juraban lealtad al Rey Fernando VII.

Pero una vez pasados los acontecimientos en 1813, el Capitán General, desconoció los convenios y procedió a enjuiciar a más de 200 personas, condenándolos a largas penas de prisión y al embargo de sus bienes. A los principales jefes rebeldes Arguello y Cerda se les condenó a muerte, la que fue conmutada por una condena de largos años en un presidio español.

En 1814 y 1815 tras la expulsión y derrota de Napoleón Bonaparte en Europa, la Corona volvió nuevamente al absolutismo. Se declararon abolidas las cortes de Cádiz, pesando la línea represiva del absolutismo, pero no pudo apagar el despertar de la conciencia entre amplios sectores, como lo demostró en 1818 la intentona de Belén en Guatemala, dirigida por el sacerdote indígena Tomás Ruiz Romero, preparando el camino para alcanzar la independencia definitiva de España, entre los años de 1821 y 1823.



TOMÁS RUIZ ROMERO BIOGRAFÍA POLÍTICA

Tomás Ruiz Romero nació el 10 de enero de 1777 en Chinandega, Nicaragua. Sus padres, Joaquín Ruiz y Lucía Romero, eran indígenas principales del pueblo. Ruiz Romero mostró desde temprana edad una gran inteligencia y dedicación al estudio. obtuvo el título de Doctor en Teología y Derecho Canónico. Además de su formación académica, Ruiz Romero se ordenó sacerdote, lo que le permitió tener una influencia aún mayor en la sociedad de su tiempo.

Tomás Ruiz Romero fue un ferviente defensor de los derechos de los pueblos originarios. Abogó por la igualdad de derechos y oportunidades para los indígenas, y denunció las prácticas discriminatorias y abusivas del sistema colonial.

Falleció en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México en 1819. Aunque no se conoce la fecha exacta de su muerte, según reconstrucciones históricas se afirma que fue víctima de agresiones físicas debido a sus ideas revolucionarias

3. “Se acabaron los dones!” El movimiento popular de Cleto Ordoñez (1823-1825)

Meses después de celebrada el acta Independencia de setiembre de 1821, los mismos sectores de Ciudad de Guatemala promovieron en 1822 la anexión a México, en aras de conservar sus enormes privilegios a la sombra de la recién formada monarquía en este territorio. Esta situación condujo a un estado de guerras civiles en la mayor parte de Centroamérica, entre los partidarios de la anexión y los republicanos. En enero de 1823, un coronel de artillería llamado Cleto Ordoñez acompañado de sus partidarios republicanos se tomó el cuartel de Granada, dando inicio a la primera guerra civil en el país. En tanto los criollos ricos encabezados por Crisanto Sacasa pasaron a defender la anexión a México.

El Movimiento de Ordoñez adquirió ribetes sociales, en tanto amplios sectores de la población de Granada se volcaron contra las casonas de los criollos ricos partidarios abiertos de la anexión a México, algunos de ellos como Don Pedro José Chamorro (el padre de Fruto Chamorro). Los narradores tradicionales critican este movimiento afirmando la saña que tuvieron los ordoñistas contra las personas que tenían capital y que por ende habían ocupado cargos en el Gobierno Colonial.

No se ha hecho un estudio a fondo, sobre la composición social de quienes conformaron el movimiento dirigido por Cleto Ordoñez. Se nota la presencia de algunos propietarios y miembros de las capas medias en la dirección del mismo, aunque es notoria la participación de los sectores populares urbanos, pueblos originarios, mestizos desposeídos, etc. Fue evidente que en medio de estas luchas se manifestó la

soterrada inconformidad social contra las elites locales prestas a estallar en medio de los mismos conflictos políticos. Las evidencias demuestran que hubo republicanos en ambas ciudades, que el partidario del Imperio mexicano, era el granadino Crisanto Sacasa, pero Cleto Ordoñez era también granadino. La guerra civil, tuvo como principal escenario la ciudad de León, cuyo centro sufrió serias destrucciones.

Mientras en el exterior se habían producido cambios sustanciales en junio de 1823, el Gral. Mexicano Vicente Filísola tuvo noticias de que había sido derrocado el emperador Agustín Iturbide. Razón por la cual emprendió su regreso a México, pero se detuvo en ciudad de Guatemala en donde tras sesionar con delegados de las provincias de Centroamérica el día 1° de julio de 1823 se proclamó la Independencia de Centroamérica de España, de México y de cualquier otra entidad.

El Congreso sesionó 10 meses en Guatemala y de allí surgió el nombre de Provincias Unidas de Centroamérica, la Constitución de una República Federal en 1824. Los republicanos liberales se impusieron sobre las tendencias conservadoras.

¿Mientras tanto que sucedía en Nicaragua?

La guerra civil iniciada en 1823 se extendió hasta enero del año de 1825, llegando a establecerse dos gobiernos uno en León y otro en Granada.

Los sectores más conservadores del país, encabezados por el Obispo Nicolás García Jerez, desconocieron al nuevo gobierno nacional de Centroamérica y continuaron la lucha contra los republicanos y hasta contra las fuerzas pacificadoras que llegaron de El Salvador en 1824 y no fue hasta en enero de 1825 con la llegada de Manuel José Arce a la cabeza de un considerable contingente de salvadoreños, en que logró establecer la paz.

El Obispo García Jerez y el jefe de los radicales Cleto Ordoñez fueron sacados del País y el Coronel salvadoreño José Arzú asumió la jefatura

transitoria del Estado, mientras se convocaba a elecciones.



CLETO ORDÓÑEZ BERMÚDEZ BIOGRAFÍA POLÍTICA

José Anacleto Ordóñez Bermúdez nació en el barrio Santa Lucía de la ciudad de Granada en 1778. Era mulato, hijo de María Isidora Bermúdez, una mujer afrodescendiente de origen humilde, y del capitán Diego de Irigoyen, un aristócrata español de origen vasco que nunca lo reconoció.

Cleto Ordóñez lideró en 1823 un levantamiento en Granada contra la anexión de Nicaragua al Imperio Mexicano, asumiendo el mando militar de la ciudad. Durante la guerra civil de 1824, encabezó a los liberales frente a los conservadores y presidió la Junta de Gobierno Revolucionaria.

Es considerado un importante líder popular de Nicaragua y un firme defensor del republicanismo y el federalismo centroamericano, tendencias revolucionarias en ese tiempo. Fue un líder carismático que desafió a la aristocracia criolla y participó en la lucha independentista de 1811-1812.

4. Pichingos y Calandracas (1845-1849)

Uno de los episodios menos conocidos de la historia de la primera mitad del siglo XIX, donde la mayoría de los autores tradicionales los han presentado como meras acciones de bandolerismo y han cubierto con un manto oscuro, tanto a los acontecimientos, como las verdaderas razones y sus principales protagonistas.

En la búsqueda de una explicación más objetiva, hemos de remontarnos a los hechos, que se dieron en el llamado periodo de la anarquía y específicamente entre 1845 y 1849.

En el marco de las guerras civiles que involucraban a Nicaragua en las contiendas regionales, se debe de recordar la llamada Guerra de Malespín, cuando entre 1844 y 1845, tropas hondureñas-salvadoreñas al mando del general salvadoreño, Francisco Malespín, invadieron Nicaragua y ocuparon la capital del Estado, León. Una circunstancia en que los círculos de poder de Granada, se aliaron con el invasor contra la fracción leonesa dirigida por el militar, Casto Fonseca.

La situación fue adversa para los leoneses quienes sufrieron los excesos de Malespín, en el poco tiempo que duró su ocupación militar. Ido Malespín se pasó a un periodo transitorio de gobiernos provisionales en que se involucró además de Granada, sectores leoneses que se habían opuesto a Fonseca, quienes intentaron establecer el orden en medio del deterioro que había causado la guerra.

Se sucedieron los llamados gobiernos transitorios de Blas Sáenz y Silvestre Selva, hasta ser electo en marzo de 1845 José León Sandoval. Durante la Administración de este patriarca granadino, se impulsaron distintas reformas tendientes a una relativa modernización del aparato administrativo, tales como la eliminación de las

intendencias y creación de los ministerios, realización de un censo poblacional, medidas fiscales, como el monopolio del aguardiente y el tabaco.

Pero estas últimas medidas afectaron entre otros a indígenas, mestizos y propietarios medianos, vinculados a la producción y distribución de estos rubros. Todo esto en medio de un fuerte resentimiento por los empréstitos forzosos, que recayeron sobre los vencidos en la recién pasada Guerra.

Valga recordar que las clases populares de ese tiempo (pueblos originarios, campesinos, etc.) poseían tierras suficientes para sus cultivos de autoconsumo, crianza de ganado menor, venta de sus excedentes y artesanías en sus mercados internos. Esta clase, no estaba interesada en el proyecto de “modernización” de las élites. Por el contrario, iban a ser afectados en todas sus dimensiones.

Ante esta situación provocada principalmente por las medidas de Sandoval que agravaban sus condiciones de vida, la reacción no se hizo esperar y a partir de julio de ese año, se dieron distintas formas de violencia, contra el Estado Oligárquico, en todo el Pacífico- Centro- Norte del territorio.

Entre las confrontaciones convencionales estuvieron las desarrolladas en Managua y Occidente entre las fuerzas rebeldes de los “*Pichingos*” dirigidas por José María “El Chelón” Valle y Bernabé Somoza, contra el gobiernista y caudillo de León Gral. Trinidad Muñoz.

Pero también hubo rebeliones de pueblos indígenas como las de Matagalpa y Somoto Grande, hasta partidas guerrilleras rebeldes como las de Juan Góngora en Occidente, Natividad Gallardo, Luis Granda y Francisco Sancho en el Norte.

Ambas fracciones de las élites, tuvieron que deponer sus diferencias y unir fuerzas para poder enfrentar al pueblo alzado en contra de las injusticias de la clase oligárquica. Granada apoyó a Muñoz, aportando recursos materiales y humanos.

Hubo un relativo lapso de paz en 1847 con el ascenso al poder del leonés José Guerrero, pero volvió a incentivarse el descontento al continuar las persecuciones fiscales y cuando la población indígena se percató de que la propuesta constitucional de 1848 (en sustitución de la de 1838), dejaba sin garantías la existencia de las tierras comunales. Se dieron las llamadas marchas violentas de “turba urbanas” armadas contra los centros de las principales poblaciones del Pacífico, en los barrios indígenas de Masaya, la Otra Banda y Xalteva en Granada, La Puebla y las comunidades rurales en Rivas, así como las comunidades indígenas y mestizas del Departamentos Orientales. Estos fueron los principales focos de tensión y hasta hubo complots y sediciones de “gente común” contra el general Muñoz en las propias guarniciones y barrios de León.

La situación llegó a tales extremos, que nuevamente los dirigentes de las élites, olvidaron temporalmente sus desacuerdos y pactaron para enfrentar los levantamientos populares, que según sus criterios “no tenía miras políticas y era enemigas del orden y la propiedad”, en realidad reclamaban el cese de las injustas condiciones impuestas a las mayorías empobrecidas, así como toda una serie de reivindicaciones sociales y económicas históricamente postergadas.

Los principales enfrentamientos se dieron en la parte Oriental y Sur del territorio, los ejércitos de la oligarquía dirigidos por los generales Trinidad Muñoz y Fruto Chamorro enfilaron a Rivas, cuya plaza estaba en manos de los calandracas,

desde los primeros días de junio. Los rebeldes (provenientes de los actuales departamentos de Carazo, Masaya y Granada) allí concentrados estaban acaudillados por el General Bernabé Somoza. En el trayecto Muñoz y Chamorro iban recuperando plazas y ejecutando a conocidos partidarios y sospechosos calandracas, como sucedió con el líder indígena, Mercedes Chano, en Masaya.

El desenlace se dio el 14 de julio con la derrota de los llamados “calandracas” populares quienes, ingresando por la parte Sur de Rivas, en La Puebla lograron ventajas iniciales contra las fuerzas de Muñoz, pero este resistió hasta la llegada de los refuerzos de las tropas granadinas, al mando de Chamorro inclinando la balanza a su favor. Tras una intensa batalla, los rebeldes se retiraron y dispersaron.

Posteriormente se dio la captura y la ejecución del líder Bernabé Somoza y treinta y seis de sus compañeros en los días subsiguientes. Somoza quien pudo escapar de sus perseguidores, pero, confiado en una vieja amistad con el caudillo Fruto Chamorro y en un juicio justo, se entregó a este en San Jorge.

Desestimando, que tanto este caudillo como Muñoz tenían decidido su destino y el de sus compañeros. Pocas veces en la historia hubo una represión y un revanchismo tan cruel. Los fusilamientos se producían en un día de por medio en un amañado juicio, donde verdugos y jueces hacían parte indistintamente de la misma institución.

Los medios de difusión de la oligarquía libero-conservadora hicieron su parte y para justificar esta matanza, crearon una leyenda negra sobre los actos del caudillo popular (Bernabé Somoza) y sus compañeros de lucha. Pero las

fuentes indican que fue una auténtica lucha popular protagonizada por mestizos e indígenas contra un Estado Terrateniente, controlado por las oligarquías.

5. La Guerra de los pueblos indígenas de Matagalpa (1881)

La guerra de los pueblos originarios de Matagalpa, ocurrido en 1881, se trató de un episodio sangriento de nuestra historia, que reveló la justa reacción de los pueblos originarios contra las imposiciones del estado oligárquico conservador del siglo XIX.

Los comuneros no solo fueron víctimas del despojo de sus tierras e identidad, sino también de una propaganda mediática, en manos de intelectuales al servicio de las minorías de la época. Quienes cínicamente justificaron las masacres diciendo que era una lucha entre la *“civilización contra la barbarie”*.

Es innegable que entre los años de 1858 y 1893, se sentaron las bases del Estado Nación en Nicaragua, que por añadidura trajo un proceso de modernización. Fue en este lapso en que se realizaron obras de infraestructura, tales como tendidos telegráficos y telefónicos; instalación del agua potable; infraestructuras ferroviarias, apertura de los caminos carreteros, establecimiento de la navegación lacustre, construcción de muelles marítimos y lacustres, etc.

Pero este era un progreso y modernización que favorecían principalmente a las minorías oligárquicas, que detentaban el poder político en tanto iba en deterioro de las grandes mayorías poblacionales.

En los programas de educación y los discursos de los mandatarios y funcionarios estatales, se

preconizaba la lealtad al Estado y la necesidad de que la población indígena sobreviviente se incorporara a la civilización que representaba el nuevo Estado.

No obstante, la población indígena opuso resistencia desde las formas legales tanto al despojo del Estado Oligárquico, como a la coerción laboral, y hasta en extremo dramáticas resistencias armadas, tal como fue la “Guerra de los pueblos originarios de Matagalpa de 1881.

Esta última ocurrió en dos etapas: en marzo; y en agosto de 1881, deviniendo en una de las más brutales y sangrientas represiones, contra la población originaria del país.

Alguien, hizo una solemne sentencia aplicada para la época, que el progreso caminaba *“a lomo del indio”*. Los indígenas de las cañadas de Matagalpa eran obligados a cargar rollos de alambre para el tendido telegráfico, además a trabajar en los caminos carreteros, obligados a llevar sus propias herramientas y no se les pagaba por su trabajo, a pesar de compromisos previos.

En fecha marzo se informó desde Matagalpa la concentración de más de mil indígenas de las cañadas armados de flechas y algunos fusiles. La guarnición del gobierno, reforzada por civiles procedió a defenderse del ataque.

El Estado Conservador, además de no cumplir con las demandas de los indígenas, culpó de la rebelión a la Orden Jesuita y procedió a expulsarla del país provocando violentos disturbios en varias ciudades del Pacífico, en donde los padres jesuitas habían ganado amplia simpatía por sus obras de progreso en las comunidades.

El levantamiento indígena de agosto fue mucho más amplio que el de marzo, incluyó a otras comunidades del Norte y llevaba la consigna de

LA REBELION DE LOS INDIGENAS EN MATAGALPA (1881).

La guerra de los pueblos originarios de Matagalpa ocurrido en 1881, fue un episodio sangriento de nuestra historia, que reveló la justa reacción de los pueblos originarios contra las imposiciones del estado oligárquico conservador del siglo XIX.

Ocurrió en dos etapas: en marzo; y en agosto de 1881, deviniendo en una de las más brutales y sangrientas represiones, contra la población originaria del país.

La situación de la época, se resumía en la expresión que: “el progreso caminaba a lomo del indio”. Los indígenas de las cañadas de Matagalpa eran obligados a cargar rollos de alambre para el tendido telegráfico, además a trabajar en los caminos carreteros, obligados a llevar sus propias herramientas y no se les pagaba por su trabajo, a pesar de compromisos previos.



En fecha de marzo se informó desde Matagalpa la concentración de más de mil indígenas de las cañadas armados de flechas y algunos fusiles. La guarnición del gobierno, reforzada por civiles procedió a defenderse del ataque.

El levantamiento indígena de agosto fue mucho más amplio que el de marzo e incluyó a otras comunidades del Norte y llevaba la consigna de “Muera la gobierna”. El estado oligárquico se preparó para combatir a los indígenas sublevados concentrando tropas de todos los municipios del Norte para converger en Matagalpa y apoyar a su vez el avance del numeroso contingente, que iba desde Managua.

“Muera la gobierna”. El Estado Oligárquico se preparó para combatir a los pueblos originarios y mestizos alzados, concentrando tropas de todos los municipios del Norte para converger en Matagalpa y apoyar a su vez el avance del numeroso contingente, que iba desde Managua. Colocó a la cabeza del ejército al Gral. Miguel Vélez, ansioso de vengar la muerte de su hijo a manos de los rebeldes.

La superioridad de las armas gubernamentales que incluía artillería contra los indígenas armados de flechas y algunos fusiles de chispa y escopetas de cacería, se impuso sobre los rebeldes y se produjo su retirada de Matagalpa.

Pero la lucha continuó en las cañadas, en donde los cañones disparaban contra las chozas, sin importar que hubiera ancianos, mujeres y niños. A los prisioneros solo se les concedía el tiempo necesario para la confesión y eran fusilados sin más trámite.

El Gral. Vélez, quien había combatido como héroe en contra del filibustero William Walker en San Jacinto, devino en criminal villano de

esta etapa de nuestra historia, donde nuestros pueblos originarios, mestizos, campesinos, jornaleros y artesanos dieron una ejemplar batalla en total desventaja, contra un Estado Oligárquico soberbio que negó de forma absoluta los derechos sociales y humanos del pueblo. Según fuentes orales, algunos de estos dirigentes, nunca se rindieron y prefirieron por dignidad sumergirse en las profundidades de las montañas y nunca más se supo de ellos.

Paralelo a estas represiones, hubo una fuerte campaña por parte del Estado para que los comuneros disolvieran sus comunidades y se convirtieran en minifundistas privados o vendieran sus propiedades, porque esta era una *“forma atrasada de propiedad”*. De esta manera, muchas tierras comunales y ejidales del país fueron hurtadas y vinieron pasando a manos de los terratenientes, en la parte Occidental y Oriental del Pacífico, en tanto las comunidades que resistían, eran víctimas de presiones y argucias legales e ilegales sobre sus posesiones. Mismas que continuaron a lo largo del siglo XX.



LAS INDEPENDENCIAS AMERICANAS Y LA HISTORIA DE LAS ÉLITES

Las independencias de Nuestramérica, se configuraron como un largo proceso de luchas y liberación que inició a finales de 1700 con la revolución Haitiana, extendiéndose en su desarrollo histórico hasta la batalla de Ayacucho en 1824. Un año antes, el 2 de diciembre de 1823 se dio la promulgación de la Doctrina Monroe, el conocido como Destino Manifiesto, que con el tiempo se convirtió en un sistema neocolonial de ingeniería social y política para someter a los pueblos de Nuestramérica, a través de la división instrumental de la oligarquía en dos o más cúpulas, que turnándose en el poder garantizaron la concentración de la riqueza en las arcas de esas élites, así como la sumisión geopolítica al imperialismo y la subordinación geoeconómica de las nacientes economías nacionales a sus corporaciones comerciales y a sus bancos.

Esta estrategia de neocolonialismo pos independentista, tuvo una expresión de control político

e ideológico en el continente entero, control y represión de las fuerzas de liberación que decidían impugnar el poder oligárquico neocolonial constituido. En este contexto la narrativa histórica fue una de las dimensiones que aseguró el control ideológico en la región. La dimensión ideológica, más allá del instrumento político y militar, completó durante este periodo de nuestra historia, el control en todas las dimensiones de la percepción y comprensión de la realidad, por medio de la imposición de una historia oficial y de una visión única de ésta.

El sustento ideológico de dichas historiografías pos independentistas controladas por el poder oligárquico, sirvió de fundamento para elaborar las primeras historias oficiales de las nacientes republicas nacionales.

Estas historias con una marcada lógica instrumental de construcción de consenso, surgida

con el objetivo de consolidar un determinado y bien preciso relato histórico, identificado con los valores y cosmovisión de la oligarquía, a los que por la fuerza, se confería una estatura nacional.

La historia latinoamericana correspondiente a este periodo, eclipsó al pasado originario, sus operadores intelectuales percibiéndose como

Conclusiones

Cabe destacar, que la lucha de los sectores populares continuó durante los gobiernos republicanos por la defensa de sus derechos ancestrales sobre las tierras comunales; contra el agravamiento de sus condiciones de vida ante las imposiciones del Estado; contra flagelos como el trabajo forzoso que beneficiaba al Estado Oligárquico y a los terratenientes que lo manejaban.

Luchas cargadas de heroísmo, en momentos en que las oligarquías disponían de todos los recursos materiales, para aplastar las justas rebeliones populares. Mismas que sentarían las bases, para que las futuras generaciones llenaran su cometido de construir proyectos para y por las clases populares.

“Todos los días son para denunciar el genocidio, el racismo, el imperialismo

con el que han pretendido los colonialistas de ayer y hoy arrasar con nuestras costumbres, territorios y rituales sagrados que nos pertenecen por derecho

propio. Todos los días para denunciarlos como son, por lo que son, por lo que han sido, por lo que siguen siendo; todos los días para acusarlos y exigirles justicia y reparación; justicia y reparación para

herederos y descendientes directos de la independencia, construyeron una historia usando como punto de partida la gesta independentista, para configurar e imponer una historia nacional, con absoluto desprecio a nuestras raíces originarias, y a las historias que nacen de los pueblos, de sus reivindicaciones por la libertad, la soberanía y la autodeterminación.

los pueblos originarios del mundo entero que quisieron exterminar, porque esa política, esas políticas genocidas de verdad criminales pretendieron acabar con nosotros los pueblos libres, los pueblos originarios, las culturas originarias y arrebatarnos lo nuestro, porque esa tierra donde llegaron los colonizadores son de los pueblos originarios, esas tierras, esas culturas, esa vida nos pertenecen y ellos como siempre a lo largo de los siglos quisieron acabar con la vida

Hoy los Pueblos Indígenas, Pueblos Originarios, las Familias que portan nuestra Sangre vibrante y nuestras Convicciones y Decisiones de Libertad, denunciemos y defendemos todos nuestros Derechos, y lo hacemos en Caminos que convierten nuestro carácter, nuestra determinación, en piedras fundacionales del Mundo Nuevo, de los Tiempos Nuevos que estamos construyendo, que estamos dando a luz, entre fulgores, visiones y dolores de nacimiento, porque el Mundo y la Familia Humana somos de Justicia y Paz.”

Compañera Rosario Murillo 9 de agosto 2022

OBJETIVOS

Comprender cómo los pueblos originarios y sectores populares resistieron el dominio colonial hasta llegar a la independencia enfrentando las políticas excluyentes y represivas de los gobiernos oligárquicos del siglo XIX.

Identificar las formas de explotación, violencia y despojo ejercidas por las élites criollas, tales como la usurpación de tierras comunales, el trabajo forzado, las cargas fiscales injustas y la negación de derechos ciudadanos.

Valorar el papel de los líderes y comunidades indígenas, mestizas y campesinas en la defensa de su autonomía, territorio y dignidad, reconociendo su rol como protagonistas de múltiples rebeliones y movimientos sociales que impugnaron el poder hegemónico impuesto desde el Estado oligárquico.

Referencias

- *Texto inédito escrito por el historiador nicaragüense Rafael Casanova Fuertes*
- Arellano, Jorge Eduardo. *Historia Básica de Nicaragua. (Volumen 1) CIRA. Managua, 1997.*
- Ayón, Tomás. *Historia de Nicaragua Escuela Nacional de Artes Gráficas. Madrid, 1956.*
- Benzoni, Girolano. *Nicaragua en cronistas de indias. Managua, Editorial Banco de América. Managua, 1975.*
- Buitrago, Nicolás. "La Sombra de Pedrarias" En: *Revista Conservadora* N° 26. Managua P.62-63.
- Casanova Fuertes, Rafael. *El encuentro según el otro...una aproximación a la versión indígena de la conquista en Nicaragua. Managua. Taller "Alfonso Cortez" 1997.*
- Casanova Fuertes, Rafael. *Conflictos políticos y sociales entre 1845 y 1849 en Nicaragua. Universidad de Costa Rica (Tesis Magistral) san José ,1995.*
- Cea Cuadra, Luis. *Libro de Tributos de la Provincia de Nicaragua entre los años de 1662y 1692 (Lectura paleográfica y notas) BBCN. Managua, 1948.*
- De Herrera Antonio. *Nicaragua en los Cronistas de indias (serie N° 2) Banco de América, Managua 1975.*
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Nicaragua en los cronistas de indias (serie N° 3) Banco de América, Managua, 1976.*
- Gámez, José Dolores. *Historia de Nicaragua. (Tipografía de El País Primera edición). Banco de América. Managua, 1975.*
- Guerrero, Julián N. *Caciques heroicos de Centroamérica. (S.L.E.) Boaco,1982*
- Halftermeyer, Gratus. *Historia de Managua Tipografía Brenes 1946(Reimpresión realizada por la Alcaldía de Managua en el año 2005).*
- León-Portilla, Miguel *el Reverso de la conquista México Editorial Joaquín Ortiz, 1974.*
- Mires, Fernando. *En nombre de la cruz. DEI. San José Costa Rica, 1986.*
- Padilla, Silvia "El primer encuentro entre dos mundos": El caso de Nicaragua, *Talleres de historia N° 2 IHN-UCA. Managua, 1992.*
- Paiz Castillo, Ricardo. *Historia de Nicaragua. La Salle. Managua, 1977.*
- Quintana, Osmán. *Apuntes de Historia de Nicaragua. FANATEX. Managua, 1968.*
- Romero Vargas, German. *las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII. Editorial Vanguardia. Managua, 1988.*
- Salvatierra, Sofonías. *Historia Colonial de Nicaragua. Encuadernación Nacional. Managua, 1921.*
- Valladares, Víctor Manuel. *León Romántico e inmortal. Editorial Los Hechos. León 1954.*